



## **INFORME ANUAL: EVALUACIÓN DE INDICADORES DE IMPACTO AMBIENTAL VINCULADOS A LA ACTIVIDAD ARROCERA “CAMPAÑA 2010-2011”**

Los monitoreos de calidad de recursos hídricos provincial se vienen llevando a cabo desde el año 2006 hasta el momento, en el marco del convenio firmado oportunamente con el Instituto Correntino del Agua y del Ambiente (ICAA) y la Asociación Correntina de Plantadores de Arroz (ACPA).

### **OBJETIVO**

- Monitorear los principales recursos hídricos de la provincia vinculados a la actividad arrocera.
- Generar información técnica y determinar el posible impacto de fertilizantes, herbicidas e insecticidas utilizados en la producción de arroz y otros cultivos.

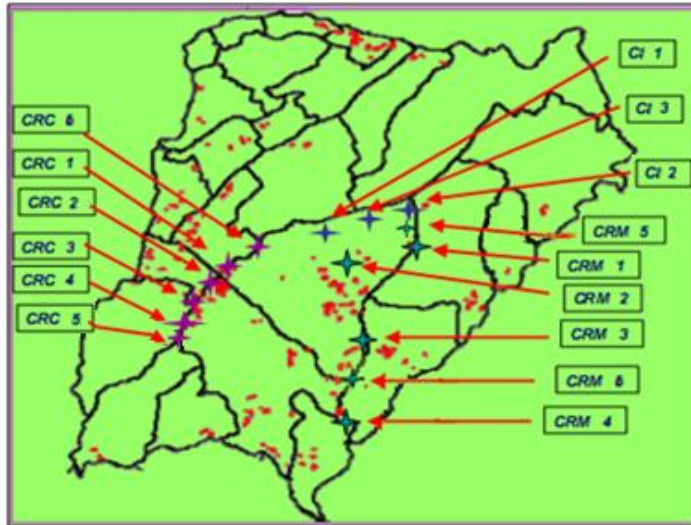
### **ESTACIONES DE MUESTREO:**

Se seleccionaron 16 estaciones de muestreo sobre los recursos hídricos de la zona respondiendo al criterio de influencia de la producción de arroz y accesibilidad a los puntos de toma de muestra.

- Cuenca del Río Corriente: 6 estaciones.
- Cuenca del Río Miriñay: 6 estaciones.
- Sistema Iberá: 4 estaciones.



75 años  
Asociación Correntina de Plantadores de Arroz



#### **CUENCA DEL RÍO MIRIÑAY**

La primera estación CRM5 fue incluida esta campaña para contar con información de la calidad del recurso de esta laguna ya que se encuentra situado en la cuenca alta del Río Miriñay. Los siguientes puntos están situados sobre el río Miriñay y arroyo Ayui Grande (CRM2).

El CRM4 evalúa el 100% de la producción de arroz sobre la cuenca del Río Miriñay

#### **SISTEMA IBERA**

Evaluación en cuatro puntos de muestreo incluidos dentro de las Lagunas Trim, Fernández e Ibera.

Laguna Trim	(CI 1)
Camba Trapo a (Laguna Ibera)	(CI 2a)
Camba Trapo b (Laguna Ibera)	(CI 2b)
Laguna Fernandez	(CI 3)

#### **CUENCA DEL RÍO CORRIENTE**

La primera estación CRC6 fue incluida esta campaña para contar con información de calidad de recurso antes de la primera arrocera situada sobre el Río Corrientes.

El último punto de muestreo evalúa más del 90% de la producción de arroz sobre la cuenca del río corriente.

## **METODOLOGIA Y DETERMINACIONES EFECTUADAS**

La metodología aplicada está basada en la toma de muestras de agua y sedimento por parte de personal técnico de la Facultad de Ciencias Exactas, Naturales y Agrimensura de la Universidad Nacional del Nordeste, y posterior identificación, acondicionamiento y transporte de las mismas a los laboratorios correspondientes.

En esta campaña solo se realizaron 2 monitoreos en el periodo de pleno estadio del cultivo (diciembre-enero) y pos-cosecha (marzo-abril).

Las determinaciones fueron:

- Análisis Físico-Químico en agua
- DBO, DQO en agua.
- Presencia de agroquímicos en sedimentos y agua.
- Seguimiento molecular del Glifosato y su metabolito AMPA en sedimentos y agua.

Para cada uno de los muestreos efectuados se convocó a participar de los mismos por medios de difusión masiva (diarios) y en forma directa (por nota) a organismos de investigación, otros organismos oficiales (incluidos los del Poder Legislativo, Judicial y Municipios), Ong's, etc.



## **LABORATORIOS DE REFERENCIA**

La Administración Provincial de Agua (APA) de la provincia del Chaco encargada del análisis de agroquímicos de las respectivas muestras y el Laboratorio de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales y Agrimensura (FACENA), incorporado como parte del convenio de Cooperación técnica suscripto el 13 de diciembre del 2010, para el análisis físico-químico de las muestras de agua.

## **RESULTADOS OBTENIDOS**

### **Monitoreo Campaña 2010/2011**

Los parámetros fisicoquímicos, DBO, DQO y Agroquímicos analizados indican para la mayoría de los sitios monitoreados que la calidad del agua es compatible con los Niveles Guía de calidad de agua para la protección de la Biota Acuática establecidos por la Subsecretaría de Recursos Hídricos de la Nación y Niveles Guía de Calidad de Agua para Protección de la Vida Acuática establecidos la Ley Nacional N° 24051, Decreto N° 831/93 de Residuos Peligrosos.

## **CONCLUSIÓN**

Considerando los resultados obtenidos se concluye que la actividad arrocerá no genera impactos significativos desde el punto de vista ambiental, no implicando, en la mayoría de los sitios de las cuencas hídricas estudiadas, la presencia de valores superiores a los establecidos en la legislación nacional mencionada precedentemente, tanto en agua superficial como en sedimentos.

Se deberían tomar las previsiones pertinentes ante el incremento de la superficie arrozable en la provincia, debiéndose continuar con estos monitoreos actualizando las estaciones de muestreo conforme al análisis técnico y variación espacial de la producción de arroz en la provincia.-